

E-021

Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN MIFID II (y 2)

En la misma reunión de Formación del 21 de febrero, la Dirección modificaba alguna información al respecto de fechas y colectivos a formar en 2017, tras el rechazo de CCOO y UOB al primer programa presentado el 31 de enero:

- En 2017, BMN está dispuesto a formar a todas las trabajadoras y trabajadores de direcciones, subdirecciones, gestores de banca empresas, personal, particulares, personal DPAI's y DR, a partir del 13 de marzo. Cubriría un mínimo de dos personas por oficina, lo que incluye en alguna de ellas a gestoras y gestores de clientes en las oficinas donde sea necesario.
Se incorporarían a este grupo las trabajadoras y trabajadores que tengan cursos sobre MIFID y necesiten adaptaciones formativas y/o acreditaciones. La Dirección se dirigirá a ellas y ellos para que se les remita aquella documentación que posean. Se incluye a las personas que accedieron a las pruebas de promoción por capacitación.
Podría alcanzar a un colectivo de Red y SSCC en torno a las 2.000 personas para esta formación en 2017. Dejando para 2018 un tercio de plantilla y 2019 el resto. Las trabajadoras y trabajadores que acudieron a las pruebas de promoción por capacitación de SSCC, iniciando la formación MIFID, podrán completar la misma si lo desean. La ESMA (organismo europeo) da un plazo de 4 años; BMN pretendería hacerlo todo en 3 años si pudiera llevarlo a cabo.
El calendario para esta formación en 2017 empezaría en marzo y terminaría en octubre, con un descanso de dos meses, en julio y agosto. Las pruebas para acreditaciones no están programadas, pero serían en sábado.
La duración estimada por BMN para el programa de formación y acreditación MIFID son 145 horas, que a todas luces para CCOO es insuficiente ante el ingente material que han preparado.

El próximo 15 de marzo se ha convocado Mesa Laboral en la que se abordará, suponemos, las compensaciones que el banco estime necesarias para que la plantilla atienda sus obligaciones laborales diarias, otras formaciones programadas y la formación MIFID, y acuda a las reuniones a las que les "invite la autoridad" por la tarde.

CCOO ha entregado de nuevo informe desfavorable ante lo que entendemos es una carga desproporcionada de trabajo y falta de rigor normativo.

ESTAMOS CCOONTIGO

Porque son muchas las razones, afíliate a CCOO

Ficha de afiliación

Fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

Grid of boxes for banking information: Iban, Banco/Caja, Oficina, D C, Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de SERV.FINANCIEROS-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a loppd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

Síguenos en - http://www.ccoo-servicios.es/bmn/ - http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/ @ccoobmn Comfia Ccoo Grupo Bmn ccoobmn



Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197; Madrid: 682747274; Levante: 968 215 286 – 682745716

adherida a la unión network international

